

Por una investigación histórica renovada, libre y comprometida con el encargo social del INAH

Diego Prieto y la política de investigación

En un momento muy significativo para la Dirección de Estudios Históricos, la renovación de su puesto directivo ahora a cargo de la Doctora Delia Salazar, el antropólogo Diego Prieto, responsable de nuestra institución, hizo propuestas que nos parece abren la reflexión sobre el sentido de la investigación histórica en el INAH.

Por considerar de interés para la comunidad de los historiadores del INAH tanto en esta Dirección como en los centros de los estados del país, difundimos esta versión corregida por el maestro Diego Prieto, a quien le agradecemos su atención.

Palabras de Diego Prieto, director general del INAH, en la renovación de autoridades de la DEH Miércoles, 22 de enero de 2020

Buenos días tengan todas y todos ustedes, integrantes de este gran equipo, de esta gran comunidad académica que es la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En primer lugar, quiero desearles un año de mucho éxito, esfuerzos recompensados, salud, el cariño de su familia y de sus amigos, y que podamos hacer que este año la Dirección de Estudios Históricos y el INAH entren en una etapa de fortalecimiento, para poder atender los encargos, los desafíos que nos plantea nuestro país en esta nueva etapa de su historia.

Ha terminado un proceso de renovación de la Dirección de Estudios Históricos, y debemos retomar el diagnóstico de los problemas, atender la necesidad de replantear nuestras líneas de investigación y de intercambio académico. Habrá que fortalecer el vínculo de la Dirección de Estudios Históricos con el Instituto y atender las tareas institucionales en general.

Del riesgo al fortalecimiento

Hace tres años, a principios de 2017, fui nombrado por la entonces secretaria de Cultura, María Cristina García Zepeda, director general del INAH. Habían transcurrido cinco meses de que, en mi calidad de secretario técnico, me tuve que hacer cargo de la Dirección General, en los momentos que yo considero más difíciles que hayamos vivido como Institución. Momentos en que de verdad estuvo en riesgo la existencia misma del INAH; su integridad, en términos de las funciones que tiene asignadas por ley, su estructura territorial, que cubre el territorio nacional, y su viabilidad presupuestal.

De alguna manera, salimos adelante de ese complicado 2016; y en el 2017 recibí el nombramiento como director general, el 9 de enero. Pocos días después pudimos anunciar la designación de María Eugenia del Valle Prieto como nueva directora de Estudios Históricos, tras de un proceso de deliberación interna de la Dirección. Un proceso difícil. Entiendo que en aquel momento dentro de la Dirección había —y tal vez la hay todavía— una polarización entre grupos, que debíamos contrarrestar. Se tendía a perder el sentido, digamos, de cuerpo académico, y consideré, junto con ustedes, que la más indicada para conducir esta Dirección en ese momento era Maru del Valle Prieto, quien en estos tres años ha desarrollado, me parece, una gestión de considerable dedicación; una gestión en donde se han podido conciliar intereses, discrepancias, perspectivas, dedicaciones académicas y líneas de investigación.

Encuentro ahora una Dirección de Estudios Históricos mucho más integrada, mucho más animada, mucho más dispuesta a fortalecer la vida colegiada como colectivo de investigación; mucho más preocupada de atender una serie de tareas que tenemos planteadas y que hemos comentado con los tres candidatos que integraron la terna, de la cual hemos decidido presentar ahora a quien va a ocupar la Dirección, me refiero a Delia Salazar. A ella, a Maru del Valle y a César Enrique Valdés, a los tres les quiero agradecer su disposición, su compromiso, sus propuestas, que en buena medida son coincidentes.

Orientaciones compartidas

En general, existe la preocupación de fortalecer el carácter nacional de esta Dirección, de alimentar más la relación de la DEH con los historiadores que están en los centros INAH, pero no solamente con ellos, sino con los cuerpos académicos de los centros INAH en general, y con los centros INAH como los vehículos que le permiten al Instituto abarcar las distintas regiones y la diversidad cultural, étnica, regional y comunitaria de nuestro país. Y en ese sentido, me parece que es muy importante fortalecer el carácter y la presencia nacional de la Dirección de Estudios Históricos, además de buscar que nuestros proyectos tengan impactos de carácter nacional y regional que puedan fortalecer la tarea que tienen los centros INAH.

Yo he sido director de un Centro INAH y, efectivamente, muchas veces en esa posición nos sentimos muy distantes de lo que se llama, todavía con cierta dosis de centralismo, “áreas centrales” del Instituto. Son palabras muy dignas de reflexión; el otro día estaba en Torreón y hablaban de “el interior de la República”. Bueno, yo digo que la Ciudad de México está bastante bien ubicada en el interior de la República [risas]. Todavía hay una idea de “la metrópoli” exterior, y el interior “de las provincias”, pensadas como colonias.

Estos términos: “provincia”, “interior”, nos obligan a reconocer un fuerte contraste, pues una buena parte de los historiadores del INAH están concentrados de manera muy fuerte en la Ciudad de México. Pero a la vez, y esto hay que tenerlo en la mira, nuestro Instituto es la única entidad de la Secretaría de Cultura que tiene presencia en todo el país. Ahora que se reconsideraron las delegaciones del Gobierno Federal en los estados, hubimos de demostrar que el Instituto debía conservar sus centros INAH; que éstos no son simples “delegaciones” y que son entidades que cuentan con un carácter técnico, académico y jurídico, que tiene que ver con la tarea especializada de nuestra institución. Y lo reconocieron, cuando

parecía que toda instancia federal en los estados se iba a concentrar en estas delegaciones de programas sociales que se crearon en cada uno de los estados de la Federación.

Superar la fragmentación y el aislamiento

Otro tema que me parece muy importante y está presente en los programas de los tres candidatos que fueron propuestos es el de la relación entre la Dirección de Estudios Históricos y el INAH. Nuestra institución es muy compleja y heterogénea, y por supuesto, cada una de sus entidades, tiene sus particularidades. No me cabe duda de que durante algún tiempo el INAH se desarrolló con un esquema excesivamente insular y fragmentado. Hagan de cuenta que cuando yo le pido a los funcionarios que me ayuden a hacer un informe del INAH, cada quien antepone su coordinación, su dirección, o sea, no estamos pensando lo que hace el INAH como un conjunto, sino lo que hace 'mi dirección', lo que hace 'mi coordinación', lo que hace 'mi centro INAH'; y no, no se trata de eso. Todavía el día de ayer estaba viendo cómo circula, a veces con extrema lentitud, una gran cantidad de documentos en trasiego entre una oficina y otra del INAH, que en ocasiones están a un piso de distancia. Cuando veo eso, coincido con la metáfora del presidente López Obrador sobre la burocracia como un elefante reumático. Necesitamos un Instituto mucho más integrado, mucho más convencido de que, si bien somos heterogéneos, múltiples, plurales y diversos, somos una sola institución.

Una historia desde el INAH para la comunidad nacional

Y en el caso de la DEH, y no sólo de la Dirección, sino en general de la comunidad de los historiadores del INAH, es muy importante que entendamos que precisamente es la pertenencia al INAH la que le da la especificidad al trabajo de investigación que hacen los investigadores en historia dentro del INAH.

Por supuesto que en la UNAM hacen cosas maravillosas, en el Mora o en El Colegio de México, o en muchas universidades y centros de investigación de todo el país. Pero sólo los historiadores del INAH están en una inmensa institución que tiene a su cargo el estudio, el reconocimiento, la valoración social, la divulgación, el disfrute social, el cuidado y la protección legal del patrimonio cultural en términos generales, y particularmente el que nos encarga la Ley Federal de Monumentos, que es el patrimonio arqueológico, histórico y paleontológico; pero también el que nos plantea la Ley Orgánica del INAH, que tiene que ver con el estudio general de la población de México, su historia y sus expresiones culturales.

Por eso me parece muy importante que se fortalezca la DEH, pero en estrecha relación con el encargo social que tiene el INAH para el estudio, el cuidado y la divulgación del patrimonio y la diversidad cultural de México, lo que nos diferencia de otros centros donde se hace también historia. Y el INAH está presente en los debates fundamentales que afronta el país, que tienen que ver con la migración, que tienen que ver con la necesidad de compaginar el desarrollo social con el cuidado del patrimonio, lo que tiene que ver, a su vez, con el mejoramiento del marco jurídico y normativo para cuidar nuestro patrimonio cultural; asuntos que atañen a la necesidad de que ese patrimonio no se mire sólo como objeto decorativo, o como atractivos para el turismo, sino que se mire, sobre todo, como los testimonios materiales de nuestra memoria, de nuestra identidad, de nuestra diversidad y de nuestro devenir.

Y en ese sentido, es fundamental que entendamos eso: tenemos el privilegio de que hacemos investigación histórica dentro de un amplio programa académico y político que es el del Instituto Nacional de Antropología e Historia; programa que en 2019 cumplió ochenta años de existencia institucional, y que en las últimas décadas se ha redefinido, como se ha redefinido la nación mexicana, como una nación pluricultural, cuya condición se sustenta originariamente en sus pueblos indígenas. Eso dice la Constitución de México, pero eso todavía significa muy poco para la gran mayoría de los mexicanos, y nosotros nos tenemos que encargar que signifique más.

Una política de investigación con libertad y compromiso público

Otro tema que me parece fundamental, y también aparece en los programas de los tres candidatos, es el de la política de investigación en el INAH. La Ley Orgánica del INAH es muy clara cuando señala que se va a desarrollar investigación antropológica, histórica y arqueológica, sobre la población del país y sus tradiciones, pero hay un planteamiento, que debíamos apreciar en sus términos, que se habla de investigación aplicada. Esa palabra a veces tiene connotaciones tecnocráticas, que no son las que yo quiero ahora mismo recuperar, sino subrayar otro sentido, el que tiene que ver centralmente con que nosotros investigamos dentro de una institución del Estado mexicano, obligada a servir en el tema patrimonial a la sociedad mexicana.

No dejo de reconocer la importancia de que haya también investigación en entidades autónomas del Estado; pero en nuestro caso, nosotros somos investigadores de una institución del Estado, que por lo tanto tiene encargos sociales muy específicos.

Por supuesto que vamos a defender de manera denodada, de manera irrestricta, la libertad de investigación, la libertad de pensamiento, el diálogo abierto y el pensamiento crítico. Todos podemos investigar lo que queramos investigar; todos podemos asumir las vertientes teóricas que queramos; todos podemos apoyarnos en las perspectivas metodológicas que nos convengan; todos podemos construir líneas de investigación de manera libre y creativa. Pero todos, al igual que los arqueólogos, al igual que los arquitectos, al igual que los restauradores o los antropólogos sociales, los historiadores tenemos también que abonar a los encargos institucionales de servicio público, educativo y cultural a nuestra población.

La investigación y las potencias culturales del INAH

Y esto no es una carga; es simplemente reconocer la necesidad y la ventaja de aprovechar que el Instituto, por ejemplo, tiene una red de nada menos que 162 museos en todo el país. Y ahí tiene que estar la investigación histórica. Entender que el INAH tiene compromisos que siguen vigentes —no obstante, estemos en la Secretaría de Cultura— para fortalecer los programas educativos, y ahí tiene que estar la historia que impulsa esta Dirección y toda la comunidad de investigadores en el área de historia del INAH. Y en ese sentido, creo que tenemos que repensar las políticas de investigación, hacer que se fortalezcan los programas generales de trabajo del Instituto en todos sus ámbitos, muy particularmente en el ámbito de la difusión, la divulgación, el disfrute social del patrimonio, así como en el ámbito de la educación pública.

Por eso me parece muy importante que pensemos —y eso lo estuvimos platicando con los candidatos— cómo vamos a construir nuestros proyectos de investigación, procurando favorecer los que se vinculen a la tarea institucional. Urge dejar atrás esa especie de rutina en que los proyectos simplemente se renuevan en automático, proyectos que a veces —a mí me tocó verlo cuando fui director de Centro INAH— llevan 16, 17 años con el mismo nombre, con la misma ponencia, con las mismas metas, con los mismos resultados (no puede ser), y con el mismo presupuesto; y hasta algunos investigadores decían: “es que *mi* presupuesto”. Perdón, compañero, pensé que era el presupuesto del INAH para investigar, no sabía que era una prestación laboral. Entonces no, los proyectos de investigación no son prestaciones laborales; son proyectos que el INAH apoya para que se puedan obtener resultados importantes en la creación de conocimiento, y que este conocimiento pueda nutrir e informar la acción y el quehacer institucional.

Conseguir el financiamiento necesario para la investigación

Otro tema que aparece en los distintos programas es la necesidad de que amplíemos las opciones de financiamiento y respaldo presupuestal a la investigación. Sin duda alguna estamos en un escenario de presupuestos restringidos y tardará para que esto se pueda revertir. Afortunadamente tenemos un presupuesto, yo diría, no de austeridad sino de pobreza, pero un poquito más alto que el del año pasado, 4.6 % más alto, que quitándole la inflación anda como en el 2 % más alto. Algo nos va a ayudar a compensar nuestro déficit, pero sin duda no alcanza.

Y otro asunto del que tenemos que hacernos cargo es que también debemos dejar atrás esa idea (yo me remito a mi experiencia) de algunos investigadores que piensan que sólo hacen algo si el INAH les da dinero. A algún compañero le decía: —¿y tú por qué no estás haciendo nada?; —porque el INAH no me da; —oye, compañero, creo que te da mucho; —¿cuánto...?; —súmale tu salario, con aguinaldo, con uniformes, con todas esas cosas, súmale y a ver cuánto no te está dando el INAH; y no es el INAH, es el pueblo de México, es la sociedad a la que nos debemos. —no, pero es que necesito para investigar; —pues consigámoslo.

No me excluyo de esa responsabilidad, pero consigámoslo. Y en ese sentido tenemos que habilitar por supuesto las convocatorias de Conacyt. Sin duda alguna esta Dirección se destaca porque buena parte de ustedes están en el Sistema Nacional de Investigadores, porque buena parte de ustedes están constantemente en interacciones académicas que les permiten fortalecer, desde el punto de vista del apoyo presupuestal y financiero, proyectos importantes, algunos de enorme aliento.

Pero eso debemos trabajarlo de manera más sistemática, más institucional, aprender de los colegas que lo saben hacer, y lo hacen muy bien, y por supuesto que la propia Dirección favorezca este trabajo. A mí me parece fundamental, y ya estamos en eso: fortalecer los vínculos con Conacyt, para abrirnos mucho más campo en el tema de habilitar el prestigio que el Instituto tiene frente a esta entidad. Habrá que aprovechar su disposición a darle mayor peso que el que se daba antes a las ciencias sociales, a las humanidades y, por supuesto, a la historia, que es un tema en que indudablemente el gobierno actual tiene enorme interés, y eso debemos aprovecharlo.

Mayor presencia de la DEH con las instituciones de historia

Otro tema que me parece muy importante es el fortalecimiento de los vínculos académicos de la Dirección con otras instancias que desarrollan investigación histórica. Necesitamos tener mucho mayor presencia en los foros nacionales e internacionales, con las universidades, con los centros de investigación de toda índole, para que el Instituto cuente con una presencia, un liderazgo, una postura específica y además aliente sus posturas críticas. Al respecto, es curioso que siendo el INAH una institución del Estado, discute mucho más que la UNAM asuntos como los megaproyectos, el desarrollo y la vinculación de las comunidades con dichos proyectos. Quiere decir que estamos mucho más presentes en los problemas nacionales, que hay una pluralidad de posturas entre nosotros, pues no dejamos de tener nuestras particulares afinidades teóricas o políticas, e inclinaciones propias en términos de los temas de investigación.

Reconocer la situación de los asistentes de investigación

Otro asunto presente en las propuestas de los candidatos, y que me gustaría que siguiéramos reflexionando, es la cuestión de los asistentes de investigación. En primer lugar, me da mucho gusto que a estos compañeros en formación se les reconozcan sus aportes, se les dé crédito en los trabajos que ellos desarrollan y tengan su espacio, como ha sido el coloquio en que han podido expresar su voz y aprender a desarrollarse en el debate y la deliberación académicas. Pero también es muy importante que al mismo tiempo tengamos claridad de cuál es su papel, y ubiquemos que la investigación en el Instituto la desarrollamos los investigadores, no sustituidos por los asistentes. Su condición de trabajo institucional no tiene como finalidad que se queden así, es una condición esencialmente formativa y transitoria.

Cuando estuve en el programa 'Etnografía de las regiones indígenas', siempre tuvimos un cuerpo de ayudantes de investigación, y casi todos ellos ya trabajan en diversas universidades, en el INAH o en diversas instituciones de desarrollo comunitario. Lo reitero, no se trata de que sustituyan al investigador, ni se queden al infinito en esa calidad. Si eso ocurre, tiene que ver con dos cosas: a veces puede ser porque no les damos el suficiente impulso y formación, o porque lamentablemente el mercado de trabajo es muy estrecho. Y esa es otra demanda que debemos de impulsar, y qué bueno que ahora nuestras autoridades del gobierno federal están preocupadas de cuestiones como la memoria de México, la historia, el civismo, y eso, presumo que significará que habrá más opciones de trabajo.

Nosotros tenemos, por ejemplo, unos 500 de los Jóvenes Construyendo el Futuro. Hacia septiembre de este año se les acaba la beca y algunos de los funcionarios con los que trabajan dicen: —¿y qué voy a hacer con estos muchachos que son tan buenos? Nos tendremos que ocupar de ver si logramos colocarlos en el INAH o en cualquier otro lugar. Que fuera en el INAH sería ideal, porque ya tenemos museógrafos formados y porque ya tenemos muchachos que tienen habilitación en la promoción educativa o en operación de museos, sólo por dar algunos ejemplos. El gran asunto de los asistentes es algo que debemos de sistematizar también y entender que en un momento dado tampoco podemos pensar que son personas sujetas a la voluntad de un investigador. Tiene que existir un compromiso con el investigador, pero también y, sobre todo, con el centro de trabajo. En el programa de etnografía, por

ejemplo, a veces entran y salen según el arbitrio del investigador, y eso no siempre es correcto ni conveniente.

Vida académica, presencia y compromiso en el trabajo

Otro asunto presente también en las propuestas de la terna es fortalecer el intercambio y la vida académica y democrática de la Dirección. Estamos culminando un proceso interesante de reflexión sobre la propia Dirección, de repensar sus mecanismos democráticos, de deliberación y de decisión. Se conformó la terna con propuestas de gestión académica, valiosas todas, y coinciden en fomentar el compromiso de todos los investigadores con ese mayor aliento a la vida académica de la propia Dirección. Todos tenemos que revitalizar la vida colegiada y eso supone, sin que medie necesariamente alguna clase de tarjeta checadora, que necesitamos entender que es conveniente y necesaria la presencia de todos ustedes en el centro de trabajo. Por supuesto que las necesidades de la investigación nos hacen acudir a archivos, a encuentros y coloquios dentro y fuera del país, o que se desarrollen labores en casa. Pero lo que no es conveniente es que no se informe dónde se encuentran, que los lugares de trabajo estén vacíos y que a las reuniones para tratar asuntos comunes no asista gran parte de los interesados. Eso vacía la vida colegiada, los intercambios necesarios y el debate continuo que va formando a una comunidad intelectual.

Hay compañeros de la ENAH que van dos días y son de tiempo completo; ¿cómo puede ocurrir eso? Nuestra institución es pública, está financiada con recursos públicos y debe tener claro cómo se aplican dichos recursos. ¿Van dos días porque tienen otro trabajo, o qué es lo que hacen los otros tres días? En el caso de un profesor es peor, porque el profesor tiene que estar en contacto con alumnos, tiene que estar dando sus clases; entonces no es posible pensar que la ausencia indefinida es una opción para ninguno de nosotros.

Incluso hay que considerarlo en una perspectiva donde podamos simplificar los informes, que ahora son trimestrales y anuales, por ejemplo, que coincidan en tiempo con la evaluación para promoverse y también con los estímulos. Ya sobre eso trabaja Aída Castilleja, nuestra secretaria técnica. Debemos honrar el recurso público que recibimos y fortalecer el equilibrio entre lo que se nos da y lo que ofrecemos a la sociedad. La promoción y los estímulos deben estar ligados a una mayor presencia y cumplimiento de los programas de investigación. Así, si es el caso de que existan compañeros que no cumplen con los mínimos de trabajo y permanencia, que justifiquen ante la institución su pago, podamos decirles de manera clara y sólida que pasen a retirarse. Es necesario que pensemos en eso.

Continuar la renovación de la Dirección de Estudios Históricos

Asumir la dirección de un centro de trabajo tan numeroso, plural y activo como la DEH no es sencillo, sobre todo, porque implica tomar decisiones que no se dirimen simplemente entre algo bueno y algo malo, sino entre voces diversas que no siempre concuerdan, por lo que debemos saber conciliar, escuchar y encontrar alternativas que nos permitan avanzar con los consensos necesarios, respetando los disensos y la pluralidad. Es necesario ejercer la autoridad con apertura, pero también con determinación, para atender problemas innegables que a veces nos cuesta trabajo reconocer, y con la

presión y la atención de toda la comunidad, que espera se tomen decisiones convenientes, prudentes y adecuadas.

En este tenor, reconozco el valor y la responsabilidad de los tres colegas que aceptaron participar en esta terna, María Eugenia del Valle, Delia Salazar y César Valdez. Los tres candidatos que nos propuso la comunidad de la DEH; ustedes son muy buenos, tienen cualidades innegables y presentaron propuestas pertinentes y atendibles. Los planteamientos de César son audaces, echados para adelante, más volcados a una renovación; me parecieron muy atractivos y seductores; y bueno, pues yo creo que hay que seguir insistiendo en ellos. Por supuesto que el enorme cariño, el afecto que le tengo a María Eugenia, pero además su generosidad, su afabilidad, su apertura, su disposición a encontrarse con todos, sin mediar antipatía o simpatía, que tiene Maru, pues también me llamaba la atención, y espero que haya continuidad con ese trabajo de buena conducción por parte de ella.

Así que me sentí tentado a nombrar un triunvirato, pero ya saben que eso no funciona. Así que Aida y su servidor, platicando entre nosotros y también con muchos de ustedes, pensamos que valdría la pena plantearse una renovación. Eso no quiere decir para nada dejar de reconocer los aportes de Maru, pero pensamos que valía la pena pensar en una idea de renovación, donde por supuesto que Maru sigue comprometida con esta Dirección y seguirá aportando, sobre todo en ese vínculo tan importante que ha hecho con distintas instituciones y sociedades, pero muy particularmente con los estudiosos del área del Caribe, Cuba y México, que es un tema que vale la pena mantener como una preocupación central para esta Dirección. Entonces, en ese sentido y coincidiendo con muchos de los historiadores con los que estuvimos platicando, optamos porque la directora para el periodo 2020-2023 fuese Delia Salazar.

Quisiera pedirles con mucho cariño, que le demos a Maru un aplauso de reconocimiento. Le decía a Maru, no te vas, te quedas, y te pido todo el apoyo para Delia, la orientación, el consejo que le va a ser de enorme utilidad. También pido un aplauso para César, que me parece que hizo aportes muy valiosos. Reconozco en Delia su decisión por tomar el reto de conducir esta Dirección en los próximos tres años, pedirles que tengan para ella todo el respaldo, la disposición a reconocer y alentar las cosas buenas que seguramente estará haciendo; y también, en un momento dado, exigir y plantear los problemas que ustedes observen. Te pido Delia que tengas toda la apertura y la disposición para escuchar a todos, de conciliar e incluir a todos. Tendrás el apoyo de los subdirectores, pero yo estoy seguro de que también el de toda esta comunidad, que se caracteriza por su vitalidad y por la defensa irrestricta de su vida democrática. Les pido por ello un aplauso caluroso para Delia Salazar. ¡Enhorabuena!